

Sener optaría por usar licencias en contratos de aguas profundas (El Financiero 02/09/15)

Sener optaría por usar licencias en contratos de aguas profundas (El Financiero 02/09/15) SERGIO MEANA smeana@elfinanciero.com.mx Miércoles, 2 de septiembre de 2015 Para la licitación más importante de la Ronda 1, la de aguas profundas, lo más probable es que se lance bajo la modalidad de contrato de licencia -en lugar de producción compartida como se había pensado originalmente- adelantó la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía (Sener), Lourdes Melgar Palacios. "Muy probablemente iremos por un contrato de licencia", dijo. Esta convocatoria de aguas profundas, llamada la "joya de la corona" por la misma Sener será presentada en otoño, aunque se había anunciado que sería lanzada en la primera semana de septiembre. Melgar Palacios aceptó que en esta convocatoria no puede haber margen de error por el gran interés que ha despertado. "Sin duda la licitación más esperada es la de aguas profundas, aquí realmente sentimos que no tenemos margen de error. Nos podemos sentir únicos, pero no lo somos, en el sentido de que vamos a estar participando con otras partes del mundo con licitaciones similares", indicó. En el evento Mexico Upstream señaló que el país no está dentro de las prácticas internacionales en materia de los farm-outs o asociaciones con Pemex, dado que es necesario realizar una licitación para ello. De los campos para los que se llevarán a cabo licitaciones: Ayatsil-Utsil-Tekel, es uno de los más atractivos, destacó. Reconoció que los procesos de migración de Contratos Integrales y de Obra Pública Financiado han resultado más complejos de lo que se esperaban.